

ALBOROTANDO
EL FORMIGUERO

SALGAMOS DEL VIAJE

Encuentros creativos con población penal juvenil



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VAS
Vicerrectoría de
Acción Social



INICIATIVAS ESTUDIANTILES DE ACCIÓN SOCIAL, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



JÓVENES TRANSFORMANDO: ARTE Y REFLEXIÓN EN EL CONTEXTO CARCELARIO

Iniciativas Estudiantiles de Acción Social, Universidad de Costa Rica

María José Cabezas Castro, Josué Leiva Padilla,
Fabiola Palacios Murillo, Melania Rodríguez Monge

365.66

C114s Cabezas Castro, María José.

Salgamos del viaje: encuentros creativos con población penal juvenil / María José Cabezas Castro, Josué Leiva Padilla, Fabiola Palacios Murillo, Melania Rodríguez Monge. – 1. edición. – [San José, Costa Rica] : Iniciativas Estudiantiles de Acción Social, Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica, c2019.

49 páginas : ilustraciones a color. – (Alborotando el hormiguero)

ISBN 978-9968-619-82-0

1. PRISIONES – COSTA RICA. 2. PRESOS – COSTA RICA. 3. TRABAJO SOCIAL CON DELINCUENTES Y CRIMINALES. 4. ARTE. 5. EDUCACIÓN POPULAR. I. Título.

CIP/3411
CC.SIBDI.UCR

**PROYECTO: IE-92 JÓVENES TRANSFORMANDO:
ARTE Y REFLEXIÓN EN EL CONTEXTO CARCELARIO.**

En el marco de las Iniciativas Estudiantiles
de Acción Social 2015 - 2016.
Vicerrectoría de Acción Social,
Universidad de Costa Rica.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Correo: iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr
Teléfonos: 2511-1218 / 2511-1201 / 2511-6227

EDICIONES INICIATIVAS ESTUDIANTILES DE ACCIÓN SOCIAL,
VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

“Salgamos del viaje: encuentros creativos con
población penal juvenil”. Primera Edición.

La presente versión es Derecho de Autor © 2019

de las y los autores; algunos derechos reservados.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución.

ISBN 978-9968-619-82-0

Web: <https://accionsocial.ucr.ac.cr/proyectos/iniciativas-estudiantiles>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.



CRÉDITOS

Autores:

Melania Rodríguez Monge, Fabiola Palacios Murillo
Josué Leiva Padilla, María José Cabezas Castro.

Revisión General y Acompañamiento:

M.Sc. Mariana Buzó Garay, Lic. César Noguera Núñez, Ruth Taylor Zúñiga,
Licda. Susana Ureña Mora, Licda. Beatriz Talavera Vargas, Licda. Dayanne Cruz Muñoz,
Br. Josué Pérez Hidalgo, Br. Fabiola Cordero Cantillo, Licda. Backtori Golen Zúñiga.

Lector, Comité Evaluador:

Lic. Eduardo Bolaños Mayorga.

Revisión filológica:

Br. Vilma Hinkelammert Palma, Br. Daniel Ruiz Chaverri.

Diseño Gráfico y Diagramación:

Br. Josué Pérez Hidalgo.

Edición:

Iniciativas Estudiantiles de Acción Social Vicerrectoría de Acción Social,
Universidad de Costa Rica.

PRESENTACIÓN



El objetivo de este texto es generar un aporte reflexivo y crítico en torno a los procesos participativos con jóvenes privados de libertad, a partir de la experiencia del proyecto "**Jóvenes transformando: arte y reflexión en el contexto carcelario**", en el Centro Especializado Adulto Joven (CEAJ). Este producto está dirigido a cualquier persona interesada en el tema de la privación de libertad o que ya se encuentre inmersa en algún área de trabajo cercana.

"**Salgamos del viaje**" es una recopilación de experiencias vividas y comparadas por un grupo de jóvenes privados

de libertad del CEAJ y un grupo de estudiantes de la Universidad de Costa Rica. "Salir del viaje", para los jóvenes privados de libertad, significa salir de la rutina, de la monotonía de los días en el encierro. Para todo el grupo de participantes llegó a significar una ruptura que permite visualizar otras posibilidades, como el aprendizaje, la comunicación y sobretodo el espacio de encuentro. Quien lea este documento puede encontrar aportes teóricos sobre una propuesta alternativa para trabajar con la población privada de libertad.

Durante este proceso nos basamos en

metodologías taller y de educación popular, mediante la plataforma del arte como un vehículo que facilita la reflexión y la posibilidad de abrir alternativas.

Cada capítulo se enriquece desde dos aristas: la teórica y la vivencial. Así, al cabo de esta presentación inicial, vamos a encontrar datos sobre el contexto carcelario. El primer capítulo del documento señala algunos datos importantes sobre el contexto carcelario durante el momento en el que proyecto fue desarrollado. El segundo, titulado "**Jóvenes transformando: espacio de solidaridad y encuentro**", realiza un resumen sobre el

proceso, cómo se realizó, cuáles técnicas se trabajaron y además, presenta un esbozo de cómo fueron los primeros encuentros con la población.

Posteriormente, en el capítulo **“¿Qué esconden los barrotes?”**, intentamos acercar la mirada a aquello que encierra lo penitenciario, no solamente a las personas, sino también intereses políticos, así como la postura de la sociedad ante la privación de libertad.

“Apre(he)ndiendo a encontrar-se” hace referencia a los procesos participativos en la educación popular, y cómo estos

pueden irrumpir de una manera transformadora en el encuentro con esos otros y otras. **“El arte de aprender, construir y sonreír en colectivo”** es un capítulo que busca reconocer la importancia del arte en este tipo de procesos, con más razón aún en espacios de encierro, como una manera de defender la subjetividad de los individuos.

Casi a lo último, nos acompaña **“Memorias del proceso: voces de los participantes”**, en el cual recopilamos opiniones escritas y orales sobre el proceso manifestadas por los jóvenes participantes.

Finalmente, nos encontramos con lo que consideramos los logros y aprendizajes del proceso, así como las reflexiones finales.

No menos importante, el lector o la lectora podrá encontrar los agradecimientos; son muchas las personas que aportaron a la culminación satisfactoria del proyecto, y una página no alcanza para agradecer su aporte.

CONTEXTO CARCELARIO



El **espacio carcelario**, como lugar de reclusión, genera en los individuos repercusiones que afectan su subjetividad, disminuyen su autoestima, modifican su autoimagen y elevan la cantidad de ansiedad, tensión y estrés. La violencia está presente en la vida cotidiana en una prisión: desde la que aporta la institución en su carácter de control formal, hasta la que surge de la dinámica convivencial que resulta de todo lo anterior. Es decir, el impacto del entorno no recae únicamente en el individuo sino también en los vínculos con otras **personas privadas de libertad**. La población penal

en Costa Rica está constituida mayoritariamente por hombres jóvenes (18-30 años), entre los que se cuentan algunos que ingresan al sistema carcelario aún siendo menores de edad. Tal es el caso de los participantes de este proyecto, quienes alcanzaron la mayoría de edad estando en prisión.

El anuario del año 2016, disponible en la sección de estadísticas de la página web del **Ministerio de Justicia y Paz**, indica que en el Programa Penal Juvenil se encuentran en promedio 1012 personas. Éstas se distribuyen de la siguiente

manera: un 76.0% en el Programa de Sanciones Alternativas, un 13.5% en el centro Adulto Joven y 10.5% en el Centro Juvenil Zurquí. (Ministerio de Justicia y Paz, 2016).

Al tratarse de población joven y adolescente, se requiere implementar herramientas que estén enfocadas sobre todo en la prevención del delito y la reincidencia, en promover la permanencia de las personas en el sistema educativo, así como en propiciar que se desarrollen actividades que les permitan **crecer y aprender de una forma integral**.

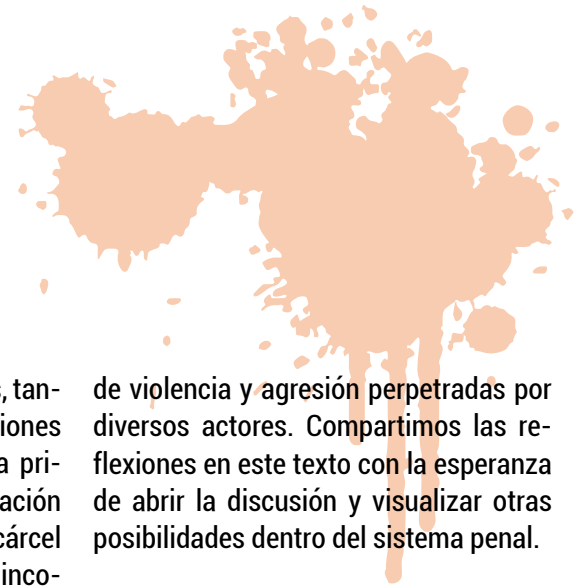
En **Costa Rica**, desde el Ministerio de Justicia y Paz, se han implementado esfuerzos para disminuir el hacinamiento y la **violación de derechos humanos** que existen en los espacios carcelarios.

La construcción de nuevas cárceles con unidades productivas que prevengan la reincidencia; la circular 05-15, que permitió la reubicación en un centro semi-institucional a **personas privadas de libertad**; la realización de actividades culturales y de encuentro con el afuera son algunos de los esfuerzos en pro de un enfoque de derechos humanos.

El gran reto al que nos enfrentamos, tanto el Ministerio como las organizaciones que promovemos otra visión de la privación de libertad, es la desaprobación de una sociedad que entiende la cárcel como un espacio de castigo y se incomoda ante los intentos de reinserción.

Consideramos que al ser la cárcel un espacio en donde las posibilidades de recuperar la **autonomía** y el **autocontrol** son limitadas, los espacios artísticos y de experimentación creativa resultan una forma de posicionar alternativas de socialización, diferentes a las dinámicas

de violencia y agresión perpetradas por diversos actores. Compartimos las reflexiones en este texto con la esperanza de abrir la discusión y visualizar otras posibilidades dentro del sistema penal.



JÓVENES TRANSFORMANDO: ESPACIO DE SOLIDARIDAD Y ENCUENTRO



"**Jóvenes transformando: arte y reflexión en el contexto carcelario**" fue un proyecto coordinado y facilitado por bachilleres de la Universidad de Costa Rica, de las áreas de Comunicación Colectiva, Psicología y Trabajo Social. Inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social bajo la modalidad de **Iniciativas Estudiantiles**. Sus sesiones de trabajo con los jóvenes privados de libertad fueron desarrolladas desde el mes de marzo hasta octubre de 2016.

El objetivo del proyecto era propiciar la reflexión por medio del arte, desarrollando espacios de creación colectiva y

posibilitando otras maneras de vinculación entre los participantes. Se trabajó por medio de la metodología taller participativo, que se desprende de la educación popular. Al inicio del proyecto se contaba con la participación de **15 jóvenes**, cantidad que fue disminuyendo debido a las dinámicas propias de un centro penal, tales como traslados de sección, traslados a otros centros penales y egresos.

A lo largo del proyecto se trabajaron técnicas artísticas como: **arcilla, pintura, monotipia, grafiti, artes culinarias, manualidades en papel y bisutería**. Se

reflexionó en torno a temáticas como el trabajo en equipo, el reconocimiento de capacidades propias, el respeto por las demás personas, el paso por el centro penal, entre otras. Calificamos el proceso de exitoso y enriquecedor, por medio de la valoración de los participantes, la institución carcelaria, la universidad y por quienes conforman el equipo a cargo del proyecto. En este encuentro entre el equipo facilitador de la UCR y personas privadas de libertad, se dio un **intercambio de saberes, experiencias y personalidades**, que llevó a formar un grupo de trabajo donde todos y todas aportamos desde nuestro contexto.

Como parte del proyecto, plasmamos un graffiti dentro de la institución. Éste es producto de la construcción colectiva y de la reflexión en torno a lo que implica crecer en un centro penal, la transformación que se vive con el paso del tiempo y algunos elementos de la cotidianidad carcelaria.

Para la inauguración del **mural grafiti** se contó con la presencia de la ministra de Justicia y Paz, Cecilia Sánchez Romero; la directora del **Programa de Atención a la Población Penal Juvenil**, Patricia Alfaro Loría; el director del **CEAJ**, Keylor Rodríguez Rodríguez; y otras personas

de **Adaptación Social**. Para la ocasión, se realizó una muestra del proceso en la Universidad de Costa Rica durante el mes de noviembre, abierta al público general. Esta muestra buscaba acercar a las personas visitantes a las experiencias vividas en el proceso por medio de fotografías, materiales realizados en las sesiones y textos explicativos. También se presentaron productos realizados en las sesiones de trabajo.

El equipo coordinador del proyecto tuvo su primer acercamiento con la población penal juvenil durante su paso por el Trabajo Comunal Universitario (TCU)

TC-547 **"Apoyo a la población penal juvenil"** de la Escuela de Psicología durante los años 2014 y 2015. Posterior a esta experiencia, el deseo y la motivación para continuar trabajando con esta población nos llevó a proponer nuestro propio proyecto por medio de las **Iniciativas Estudiantiles de la Vicerrectoría de Acción Social**. Estas permiten al estudiantado de la **Universidad de Costa Rica** proponer y coordinar proyectos de acción social con una metodología participativa, partiendo de una educación liberadora en conjunto con las comunidades.



Keibeth y Daniel, jóvenes participantes del proyecto, contemplan el mural grafiti en la inauguración. A su lado, el grafitero Joker.



Ya no somos los Mismos

El mural grafiti está inspirado en el significado de crecer.

PRIMEROS ENCUENTROS



Luego de planificar y reflexionar en torno al taller que queríamos facilitar, sentíamos ilusión y emoción por empezar las sesiones. En el primer momento de encuentro con los jóvenes, realizamos **actividades que permitieron conocernos** y aclarar las expectativas de ambas partes. De parte de ellos surgieron varias inquietudes: los motivos de nuestra presencia, la duración que tendría el taller, las actividades que realizaríamos.

De nuestro lado, pudimos comprobar su interés en **participar del proceso**. Las sesiones iniciales buscaban elegir par-

ticipativamente las técnicas artísticas que trabajaríamos a lo largo del año, así como fomentar la unión de grupo. Desde un inicio se crearon pautas de convivencia, propuestas por todos y todas, que sirvieran como guía para nuestras expectativas y compromisos. Entre estas, estaban el respeto por las demás personas, la colaboración, la participación de todos y todas, la escucha activa, etc.

Para el grupo facilitador era importante que los jóvenes **comprendieran los motivos** por los que visitábamos la cárcel y el lugar desde el cuales nos posicio-

nábamos, para que, de esta manera, sintieran interés por el espacio y lo hicieran suyo. Fue así como **los jóvenes mostraron más confianza** en nosotros y nosotras con el paso del tiempo, y comprobaron que existía un interés genuino de parte nuestra por crear y reflexionar junto a ellos.

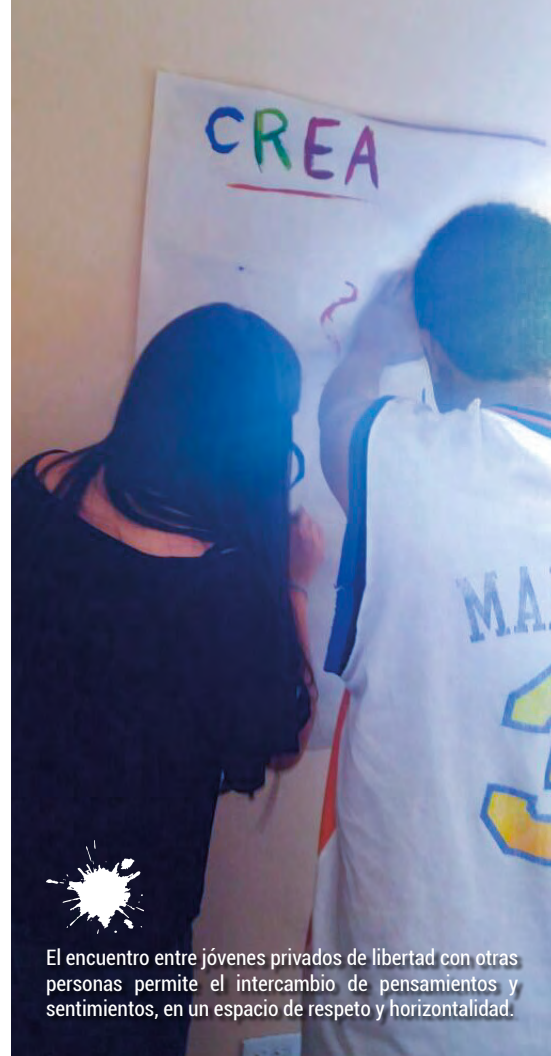
Uno de los jóvenes que mostró más resistencia a participar, porque creía que teníamos motivaciones utilitarias para trabajar en la cárcel, terminó el proceso siendo un miembro muy activo del grupo y muy agradecido.

Nos dijo que “lo habíamos convencido”. Entendimos que los jóvenes están acostumbrados al incumplimiento de promesas y expectativas, pues en la cárcel pocas cosas están garantizadas.

Al inicio, un tema recurrente fue el de las armas y las drogas. Como grupo, nuestro interés nunca fue invisibilizar o censurar estos temas durante el taller. **La cárcel constituye un contexto complejo**, permeado por distintos tipos de violencia, por lo que comprendemos el hecho de que surjan estos tópicos. Sin embargo, propusimos abordarlos desde otro lugar:

tomábamos elementos presentes en sus historias y comentarios, para luego reflexionar y pensar en otras posibilidades junto a ellos. De manera que los participantes podían reconocer otros aspectos de sí mismos, menos permeados por la violencia cotidiana.

El espacio **convocaba a la reflexión** e invitaba a que los jóvenes se percibieran a sí mismos **más allá de su condición de privación de libertad**. Es así como fuimos trabajando en diversas temáticas, que se ven reflejadas en los productos realizados posteriormente.



El encuentro entre jóvenes privados de libertad con otras personas permite el intercambio de pensamientos y sentimientos, en un espacio de respeto y horizontalidad.



- Sesión de artes culinarias. La preparación del budín requiere pan, agua, chocolate en polvo y leche en polvo. Los ingredientes se mezclan y se realizan pruebas en el microondas hasta que muestre la consistencia correcta.

*Salgamos
del
Viaje*



**JÓVENES
TRANSFORMANDO**

¿QUÉ ESCONDEN LOS BARROTES?



Para el filósofo **Michel Foucault**, la cárcel —tal como la concebimos en la actualidad— surge a finales del siglo XVII (Foucault, 1981). Antes de este siglo, la prisión era utilizada como una manera de detener a quien infringía la ley antes de iniciar un proceso legal, y no como una consecuencia final para castigar la comisión de delito.

Es decir, **la cárcel no era un castigo, sino que nace con el objetivo de transformar individuos**. Sin embargo, el fracaso de este sistema fue inmediato. Cuanto más tiempo pasaba encerrada la persona

acusada, menos era "reeducada" y más fácilmente se adoptaban otras prácticas delictivas (Foucault, 1981).

Aún así, la prisión persistió. Foucault (1981) señala que esta insistencia no es ingenua. La prisión es un instrumento de reclutamiento de la delincuencia, que en sí tiene una utilidad político-económica. En el momento en que se entra en el sistema, la persona es estigmatizada a causa de su paso por la cárcel, por lo que, al salir, la posibilidad de recaer en la delincuencia aumenta (Foucault, 1981). Al existir una percepción de mayor de-

lincuencia, habrá una aceptación por parte de la población hacia el sistema de control social. Esto explica por qué los medios masivos de comunicación dedican tanto espacio a la criminalidad.

Actualmente, se puede comprender al **espacio carcelario como un lugar donde se agudizan las problemáticas sociales** que se encuentran cotidianamente en las calles. Por lo tanto, muchas de las dinámicas de interacción entre personas privadas de libertad tienden a estar marcadas por la violencia, la verticalidad y la desconfianza.

Así, las versiones que se nos muestran de este espacio contribuyen a la estigmatización de las personas que ingresan a estas instituciones.

La cárcel, al ser un lugar sumamente controlado, con horarios establecidos que limitan cada actividad diaria, **no deja suficiente espacio para la subjetividad**, para permitirle a quienes allí se encuentran el reconocimiento de sí, no solo desde la óptica de la privación de libertad, sino como personas con capacidades, emociones, ideas y sueños.

Reconocemos la importancia de la defensa de la subjetividad, ya que constituye aquello que le pertenece al sujeto, sus percepciones, argumentos y la manera en que comprende su entorno.

Al contrario de lo que popularmente se profesa, consideramos que este es un tema que nos concierne a todos y a todas. **La cárcel es un tema social, económico y político**, no es deseable que como sociedad estemos generando individuos con prácticas más violentas, y el costo de mantener espacios de reclusión es más alto que las vías

alternativas de reinserción. Nos parece fundamental superar los sentimientos de venganza que ocasiona el populismo punitivo, al promover el endurecimiento de las penas como una manera de resolver las conductas socialmente rechazadas, pero que finalmente terminan agudizando el problema.

Por estas razones, resulta relevante **comenzar un diálogo y acciones que reformulen el sistema penal** con miras hacia la transformación de las prácticas delictivas.

DESCUBRIENDO QUÉ HAY DETRÁS DE LOS BARROTES



“Es posible que existan delincuentes, pero no hemos conocido a ninguno. Hemos conocido, sí, personas que han cometido actos delictivos pero actuar delictivamente no equivale necesariamente a ser delincuente”

(Dominguez, entrevistado en López, González y Romero, 2009)

La selección de los participantes del proyecto se dio a través de coordinaciones con la institución, principalmente con la trabajadora social y el director. Por nuestra parte, únicamente realizamos dos peticiones: que la habilidad artística en los jóvenes no fuera un criterio de convocatoria, debido a que creemos que **todas las personas tienen un potencial creativo**; y que la mayoría de los participantes no estuviera cerca de realizar un egreso, con el fin de mantener dentro de lo posible mayor estabilidad en el grupo.

Debido al primer criterio, no sabíamos con qué tipo de habilidades nos íbamos a encontrar, por lo que una manera de recabar esta información fue por medio del **cuarto del arte**. Esta dinámica consistió en colocar diversos materiales, en un cuarto que está disponible en el centro reclusorio para distintas actividades, con el fin de que los jóvenes pudieran utilizarlos y experimentar con ellos: arcilla, pintura, bisutería, etc.

De manera que utilizamos el **hacer** más que la **pregunta**. Encontramos **jóvenes**

con muchas habilidades para la arcilla, la bisutería, el beat box, el canto, el baile y la pintura. También encontramos jóvenes con muchas ganas de hablar, de contar sus experiencias, sus capacidades, sus ideas.

A pesar de estos deseos de hablar, encontramos también, durante los primeros encuentros, que la escucha hacia otros compañeros o compañeras del taller no parecía una prioridad.

Aun así, conforme fueron pasando los talleres y mediante el establecimiento de pautas de convivencia, se fue reconfigurando esta particularidad. De esta manera, los jóvenes que, normalmente, por su posición como líderes, eran más escuchados por sus compañeros, se apuntaron a permitir y motivar que sus otros compañeros ejercieran su voz. Con esta apertura, **fuimos descubriendo otros talentos que poseen los jóvenes**, como la pintura abstracta, la facilidad para moldear el papel periódico o inclusive habilidades como la locución

radial. Esto permitió que, ahí donde nosotros y nosotras como equipo facilitador pudimos haber visto un obstáculo, **los jóvenes encontraron soluciones maximizando los recursos** que teníamos a la mano. Gracias a su ingenio, fue posible realizar una sesión de cocina —aún cuando no es posible ingresar cuchillos a un centro penal—, o poner de pie un muñeco de papel construido colectivamente.



“Ernestico” es un muñeco de papel periódico. Gracias a los aportes de todos y todas, logramos darle forma y ponerlo en pie. En esta actividad se evidenciaron las distintas capacidades de cada quien, que permiten lograr objetivos en común.



En la sesión que dedicamos a las artes culinarias, los jóvenes mostraron su creatividad e ingenio para preparar los productos.



Así, lo que encontramos fue que **detrás de los barrotos hay jóvenes con grandes sueños y esperanzas**, con miedos, dudas, preguntas, y también con muchas habilidades de las que, algunas veces, ni ellos mismos están conscientes. Pero allí están ellos, jóvenes que esperan salir un día y encontrar la oportunidad para realizar sus sueños:

las puertas a otros jóvenes que, di, van a seguir descontando sentencia, ...Este... hay suficientes paredes para estampar mensajes positivos y para embellecer el centro (...), con esos dibujos con mensajes positivos inyectan a los privados de libertad a salir adelante" (Óscar, joven privado de libertad, sobre el proceso de grafiti).

"Diay, yo espero que no sea el único grafiti que se haga en este centro. Espero que ese grafiti sirva para abrirle

APRE(HE)NDIENDO A ENCONTRAR-SE



“La libertad no es una donación, es una conquista que exige una búsqueda permanente, búsqueda que a la vez significa un acto de responsabilidad”
(Freire, 1977)

Durante el desarrollo de nuestro proyecto, la idea del encuentro se mantuvo como una constante, pero **no solo un encuentro físico** entre estudiantes universitarios y jóvenes privados de libertad, que sería lo más simple de resaltar, sino el **encuentro entre saberes cotidianos, que posibilitan la existencia** y el día a día en espacios con recursos materiales y de infraestructura limitados, como el recinto de encierro en una celda. Por ejemplo, cómo darle sabor a un gallo pinto o cómo cortar un pedazo de papel sin tener ninguna herramienta para ello.

El encuentro aparece como una posibilidad de compartir y dar apertura a que cada cual pueda **generar aprendizajes y conocimientos válidos en el proceso**. Esto es un punto esencial para generar una experiencia enriquecedora y significativa a través de proyectos de este tipo.

De esta manera, el aula de un espacio penitenciario se convierte en un lugar donde los jóvenes privados de libertad nos expresan la sorpresa y la incredulidad **“de que unos universitarios saquen un sábado para venir a meterse a la**

cárcel”, o que existe gente que **“no piensa que somos unos maleantes nada más”**.

Así, podemos hablar de **un lugar de apertura al crecimiento mutuo**, cuyo carácter vital es el considerar a las personas que nos rodean como iguales y que, a la vez, siempre podemos aprender y compartir algo para el **crecimiento grupal**.

Lo anterior permitió que los mismos jóvenes reconocieran el proyecto como un lugar de posibilidad y oportunidad, tal como menciona uno de ellos: *"si les contara todo lo que aprendimos, bueno, ¡imagínese nada más!"*.

Ese aprendizaje se agradece por ser también singular, porque a los jóvenes privados de libertad también se les enseña que su castigo en la cárcel ocurre por ser considerados como malas personas, sin derecho a compartir con quienes no se encuentren en privación

de libertad.

"¿En serio vienen porque les gusta venir aquí?, ¿no es por cumplir con un curso que tienen que venir?", frases y preguntas como estas hechas por los jóvenes del Centro Adulto Joven dan una perspectiva de lo extraño que es proponer un encuentro alternativo de enseñanza-aprendizaje en un espacio carcelario.






- La posibilidad de realizar actividades fuera de la rutina carcelaria permitía otras maneras de relacionarse entre los jóvenes y con el equipo facilitador de la Universidad de Costa Rica.



Sesión de artes culinarias. Compartir en la mesa los alimentos preparados con esmero por todos y todas generó emoción en el grupo.





El **quehacer de la educación popular refiere a una idea de colectividad** produciéndose, una colectividad participando de su propia construcción como valor de cambio y transformación grupal, individual y de su entorno.

Esta transformación remite a un espacio donde la subjetividad es esencial para que la experiencia, en interacción con las subjetividades y experiencias de **los otros y las otras** (que también participan en el espacio-tiempo de nuestra experiencia educativa), permitan el **en-**

cuentro entre los sujetos: *"la relación entre la experiencia y el proceso de concientización resulta primordial. Es a través del proceso de toma de conciencia –único e intransferible– con otros y otras que se crean las posibilidades de transformación de las relaciones sociales, de sí y del mundo"* (Castiglia, 2012).


Es a partir de este encuentro entre sujetos, que se dan cuenta de la existencia de otros y otras, de quienes se está cerca gracias a la experiencia del aprender y el aprehender, brinda herramientas

alternativas de comunicación e interacción en **donde se logra que exista cooperación, solidaridad, empatía, respeto**, etc. Estas formas de vinculación de alguna manera desafían la dinámica del espacio carcelario, en donde predomina la violencia y la desconfianza.



En la inauguración del grafiti posamos para una foto grupal.
La ley penal juvenil indica que no es permitido mostrar el rostro de los jóvenes.





En este panorama, el enseñar-aprender no es solamente un espacio académico en donde estudiantes con un proyecto y con un conocimiento determinado llegan a transmitirlo a un lugar como la cárcel, sino que también se convierte en *"búsqueda, viva curiosidad, equivocación, error, serenidad, rigor, sufrimiento, tenacidad, pero también satisfacción, placer, alegría"* (Freire, 1996) donde el proceso educativo es apprehendido como **una instancia colectiva en la que todos y todas enseñan y aprenden, uno y una del otro o la otra y viceversa.**

Es decir, la oportunidad de la apropiación del **proceso enseñanza-aprendizaje para transformar un espacio adverso**, hostil, y a la vez construir un mejor entorno, es posible con propuestas que involucren activamente a los actores y las actoras que participan, o mejor dicho, que permitan el fluir de los sujetos como **verdaderos y verdaderas protagonistas** de la experiencia grupal educativa (Castiglia, 2012).

Esto abre paso al sentir y a lo vivencial de cada protagonista para apropiarse de

su saber (el que ya posee y es potenciado en el proceso) como práctica liberadora de su realidad.

"Me di cuenta que uno no puede hacer las cosas por sí solo, ocupa apoyo y ayuda de otras personas. Creo que todos trabajamos en conjunto, por eso es que el resultado se ve y se refleja en esa pared" (Óscar, joven del CEAJ, hablando sobre el proceso de grafiti).



Jóvenes transformando: arte y reflexión en el contexto carcelario.



EL ARTE DE APRENDER, CONSTRUIR Y SONREIR EN COLECTIVO



Durante el proceso, **el arte fue la herramienta clave para encontrarnos en colectivo**. Desde el primer día, decidimos realizar una selección, de las técnicas que íbamos a aprender, en conjunto con los jóvenes. Este primer encuentro se dio en lo que llamamos el “cuarto del arte”.

Como mencionamos anteriormente, se trataba de un pequeño salón dentro de la cárcel que adecuamos y proveímos con materiales de pintura, arcilla, tizas, fotografías y videos. La idea era que los

jóvenes pudieran decidir cuáles técnicas les habían llamado la atención, cuáles ya conocían y cuáles les gustaría aprender. En este primer encuentro, se seleccionaron las siguientes: arcilla, pintura monotipia y grafiti.

La **primera etapa** del proceso consistió en talleres sobre esas diferentes técnicas, cada taller contenía una temática social de fondo, la cual finalmente podía representarse a través del arte. En conjunto, reflexionamos sobre la naturaleza, sobre la identidad, sobre las relaciones

interpersonales, la convivencia, el arte callejero, la comunicación y la participación social. En una **segunda etapa** del proceso, las técnicas serían propuestas directamente por los jóvenes, siendo ellos los facilitadores. La selección dio como resultado: artes culinarias, bisutería y escultura en papel periódico.

Llegó el turno de los muchachos de ser facilitadores de los talleres y compartir sus conocimientos con nosotros y nosotras así como con los demás jóvenes privados de libertad.

Las técnicas artísticas, no solo permitieron **formar colectividad y mejorar la comunicación**, sino también la posibilidad de compartir e intercambiar conocimientos y experiencias, conocernos, reírnos, disfrutar y aprender.



En la técnica de bisutería, facilitada por los jóvenes, mostraron cómo utilizar herramientas creativas para lograr los productos.





REPOSITORIO
INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Para consultar esta publicación en línea diríjase al **Repositorio Kérwá**, repositorio institucional de la Universidad de Costa Rica. En el cual, podrá encontrar otras publicaciones de Iniciativas Estudiantiles de Acción Social. Accesible a través del portal web de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica.


<https://www.accionsocial.ucr.ac.cr/>

<http://www.kerwa.ucr.ac.cr/>





Pintar un mural-grafiti permitió a los jóvenes explorar nuevas maneras de trabajar la pintura para expresarse.



Transformar y transformarse requiere de movimiento, expresión, comunicación, cambio, imaginación y creatividad. El arte no solo aporta estas posibilidades, sino también, formas de significar y **representar la cotidianidad; los sueños, los deseos y las memorias**. En la cárcel, la autonomía y la subjetividad se encuentran constantemente en disputa con el funcionamiento del sistema carcelario; la violencia y la tensión se pasean por las celdas y los barrotes. Esta confrontación provoca la existencia de puntos de fuga en los cuales las

personas privadas de libertad intentan **apropiarse de nuevo de su autonomía y tomar el control de sus decisiones**.

El salir de la celda para compartir con otras personas, conocer nuevas experiencias, escuchar a otros y a otras permite que existan formas alternativas de vinculación y socialización. El **romper con la lógica de la desconfianza y la inseguridad** aporta a la construcción colectiva, al trabajo en equipo, a la participación social y a la escucha activa. El arte invita a narrativizar desde otros

lugares, a experimentar otras posibilidades, a **"salirse del viaje"**, que para los jóvenes participantes significa salir de la rutina diaria, de la monotonía de todos los días en el encierro.

De acuerdo con Bang y Wajnerman (2010), **las prácticas artísticas producen la posibilidad de poner en marcha procesos de transformación** de la realidad a través de la imaginación de otros mundos posibles. En el arte, el cambio y el movimiento empiezan en el cuerpo, en la fuerza creativa que inspira trascender,

recrearse, deconstruirse, ser otro u otra. Bang y Wajnerman (2010) sostienen que el arte no debe comprenderse solo como una herramienta para producir bienes, sino que debe rescatarse la posibilidad que tiene para **generar nuevos paradigmas e imaginarios sociales**.

De acuerdo con Mitjans (2006), la creatividad no necesariamente corresponde a la idea simplista de una potencialidad psicológica genética o innata de carácter individual, sino que esta es más bien un proceso que se constituye

a partir de las condiciones culturales, socio-históricas y de vida en una sociedad concreta. La autora menciona que la creatividad, como proceso complejo de la subjetividad, es **producción novedosa y de valor que se expresa en la interacción**, así como en las configuraciones subjetivas que articulan historia y presente en un contexto específico.

Siguiendo la misma línea, Menchén (2011) entiende la creatividad como **la capacidad de los sujetos para captar la realidad y transformarla**, de manera que

se crean nuevas ideas. El acto creativo no será mera improvisación, sino **inspiración, imaginación y esfuerzo**, lo cual lo convierte en conocimiento y experiencia. En espacios carcelarios, el arte viene a ser una forma de resistencia, una fuerza que libera, que permite canalizar los deseos, los anhelos, las emociones y los sentimientos en los papeles, en los lienzos, en las paredes y en los espacios de los cuales las personas **se apropian para decir, para cantar, para pintar, para bailar, para estar, para ser**.

MEMORIAS DEL PROCESO: VOCES DE LOS PARTICIPANTES



“Siento que no he perdido el tiempo. Estoy muy emocionado por el trabajo que estamos realizando. Me siento útil, hábil, ingenioso, inteligente, cooperativo”

Óscar

“Para mi el programa fue algo muy bonito, porque diay si... aprendi cosas que en la calle no sabia, aqui vine a aprender cosas que diay si, yo no sabia que podia hacer esas cosas. Para mi fue muy bonito”

Keibeth

“Es muy bonito. Aprendimos mucho, nos salimos de la rutina diaria. Estoy ansioso de grafitear la pared con los compañeros de en equipo y estamos demaciado agradecidos por todo lo que los estudiantes de la UCR hacen por nosotros. Sacar de su tiempo y venir a compartir con nosotros. Me aprendido mucho => Gracias” (sic.)¹

Ángel

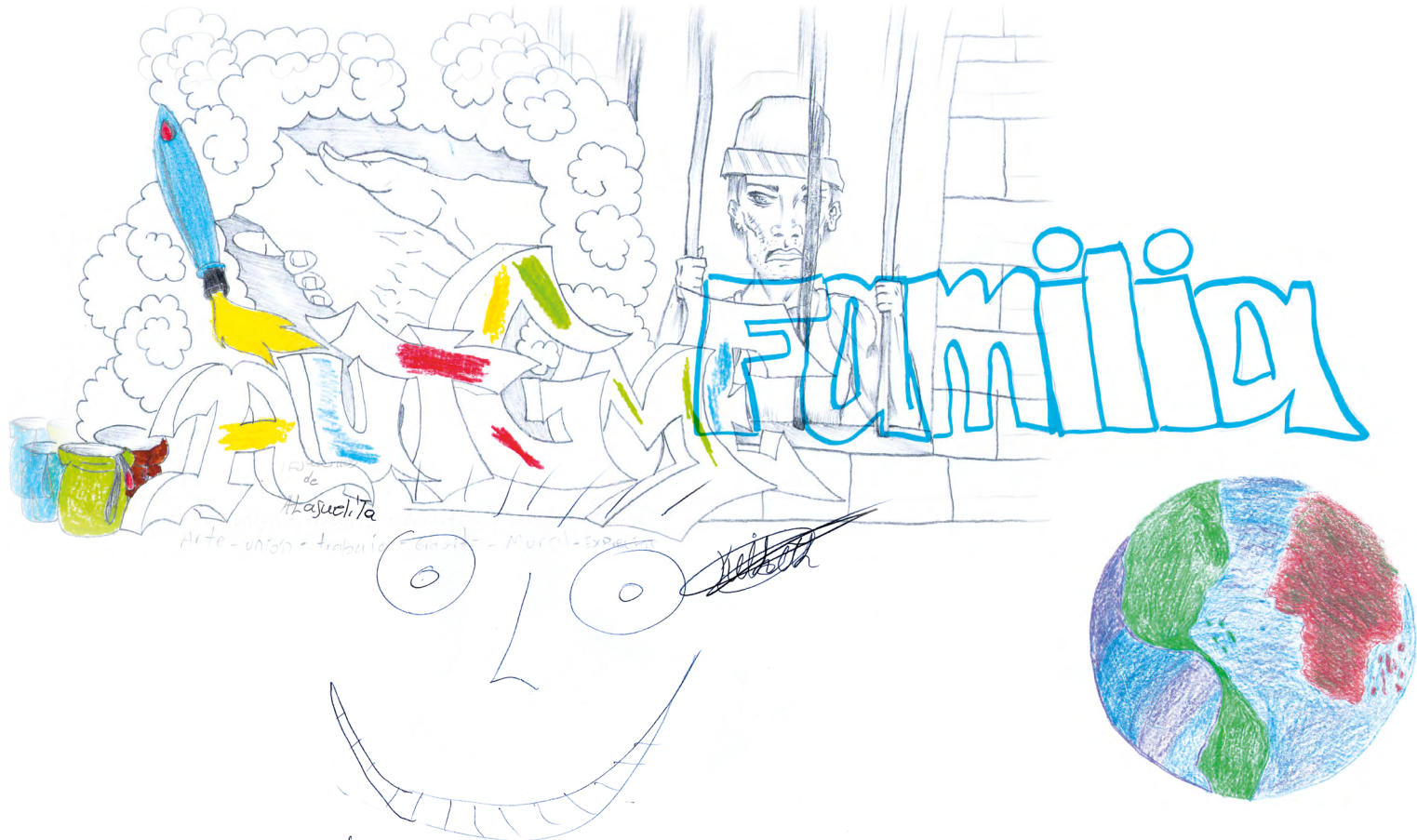
“El proceso fue largo, pero a la vez fue corto porque a la vez fue bastante divertido, nos concentramos, Y como que teníamos bastante química entre todos, como que cada idea que teníamos se unía y se complementaba todas las ideas que se nos venían a la cabeza. Este... rápidamente cualquier duda lo discutimos y salíamos airosos. Nos poníamos de acuerdo”

Óscar



“Buena hablando del graffiti, lo de la inauguración es muy bonita porque así todos... pueden ver como los privados de libertad trabajamos, que no solo lo que hacemos es malo, también tenemos cosas buenas como las demás personas”

Anier



de
Ataqueta
Arte - union - trabajo - amor - Moral - Esperanza

[Signature]

Así quede yo hoy 16-7-2016

estoy contento
 por q Aprendi
 Pero Triste por q
 Ya Va A Terminar
 Y me encariñe
 Muchos de La
 U.C.R ATT=
 Heibeth TEJARGILLOS
 CITY

Estoy PePe 15/10/2011
 contento porque una
 ves mas Comparticon los
 Muchachos de la U.C.R
 Pero a la ves triste por que
 Ya se esta terminando las
 actividades pero espero que nos
 Poda mos ver otra ves aqui
 o en otro la Siempre los recar
 dare por que los estimo mucho
 Gracias por todo lo que nos enseña
 ron, que Dios los bendiga
 a todos
 Daniel Gracias

pe corazón se les agradece el tiempo
 que compartieron con nosotros porque
 aprendimos y me sacaron de la rutina
 repetitiva de todos los sabados
 Por regalarnos atención y hacernos ir en
 otro viaje
 Se espera lo vuelto de todo esto

ATT: **POPO**

OSCAR



se aprende y estubo
 muy lindo gracias by.



JACKIE
 Y
 los esta
 granter
 de la
 UCR

LOGROS Y APRENDIZAJES DEL PROCESO



LOGROS

- El proceso colectivo, la construcción del grupo, el poder compartir con las demás personas, aprender en conjunto, visualizar formas alternativas de convivencia y socialización.
- Poder reconocer las habilidades y capacidades de cada participante, reconocer la creatividad propia. Reconocerse como personas creativas y con ideas.
- Perder el miedo a innovar, a aprender cosas nuevas, a interactuar con otros saberes.

- Permitir un espacio de encuentro de saberes entre privados de libertad y estudiantes universitarios.
- Abrir espacios de expresión y experimentación de diversas capacidades y habilidades de los jóvenes privados de libertad.
- Construir un espacio con una vinculación horizontal, donde los jóvenes ya no tenían desconfianza a decir lo que sabían y querían. La construcción de un espacio de solidaridad.

APRENDIZAJES

- Trabajo en equipo, construir en colectivo, escuchar activamente las ideas y opiniones de los demás y las demás, integrar propuestas en un solo producto.
- Promover el aprendizaje en doble vía, propiciar que todas las personas del proceso aporten sus conocimientos mientras aprenden de las demás personas.

- La importancia del arte y la creatividad en los centros penales, de aprovechar los espacios, de crear desde nuestras propias experiencias y saberes.
- Creación de herramientas y materiales con objetos cotidianos para un uso creativo y artístico.
- El alcance de comunicar y representar un mensaje positivo a través del arte, de compartir una idea con los demás y las demás.
- Debido a los constantes movimientos de la población, ya sea entre secciones o módulos, los procesos a corto plazo son más favorables para la consolidación de un grupo.
- Consideramos que la experiencia de haber explorado una diversidad de técnicas artísticas fue muy positiva. Sin embargo, debido al factor del tiempo, es recomendable reducir la cantidad de técnicas.



REFLEXIONES FINALES



La finalidad de compartir este proceso y reflexiones en torno a las diferentes **experiencias vividas** es visualizar y **compartir los alcances que tiene el arte**, el trabajo colectivo y la participación en espacios carcelarios y de encierro. Experiencias positivas como esta son solo un ejemplo de las posibilidades que existen para continuar desarrollando **procesos participativos** de educación popular y artísticos con la población privada de libertad.

Contribuir a la disminución de los efectos negativos producidos por el encierro se convierte en un imperativo para las personas que defienden los derechos de esta población, la búsqueda de alternativas es un esfuerzo que requiere implementar toda una nueva perspectiva en torno a la privación de libertad.

Como jóvenes, estos **espacios de encuentro** nos resultan satisfactorios y enriquecedores, pues el constante intercambio de aprendizajes entre las

personas participantes permite construir colectivamente nuevas ideas y nuevas formas de entender la realidad. La **transformación** requiere de movimiento, y moverse implica dialogar, enfrentarse al reto de comprender la diversidad y las diferencias, emprender cambios y trasladar nuestros sentimientos, emociones, pensamientos, perspectivas a otros espacios, otras **formas de encuentro**.



Salgamos del viaje.



AGRADECIMIENTOS



● A la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica: Eugenia Boza, Mariana Buzó, Beatriz Talavera, César Noguera, Ruth Taylor, Susana Ureña, Josué Pérez y a todo el personal de Iniciativas Estudiantiles de la Vicerrectoría de Acción Social, que siempre estuvo ahí para colaborarnos.

● A María José Masís: docente de la Escuela de Psicología y coordinadora del TC-547 de la Universidad de Costa Rica, por todos esos aprendizajes que nos sigue compartiendo.

● A los artistas que nos colaboraron desinteresadamente: a Jeancarlo Sequeira, Pedro Arce, Juan Sebastián

Palacios, Leonela Rojas, por compartir su experiencia artística sin condiciones.

● Al Centro Adulto Joven en la Reforma: a Keyor Rodríguez y María Fernanda Mora, por darnos el espacio y acompañarnos para que el proceso se desarrollara lo mejor posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Bang, C. (2011). Prácticas participativas que utilizan arte, creatividad y juego en el espacio público: Un estudio exploratorio desde la perspectiva de Atención Primaria de Salud integral con enfoque en salud mental. En: XVIII Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires: 331-338.
- Castiglia, M. (2012). Reflexiones en torno a propuestas de educación para mujeres privadas de libertad en unidades penitenciarias de Mendoza. *Revista Confluencia*, 13 (20): 495-512.
- Foucault, M. (1981). La redes del poder. Recuperado de: <http://www.lite.fe.unicamp.br/papet/2002/fe190d/texto05.htm>.
- Freire, P. (1996). Educación y participación comunitaria. *Revista Tarea*, 41: 29-36.
- Freire, P. (1977). *Pedagogía del oprimido*. Bogotá, Siglo XXI editores.
- Menchén, F. (2011). La creatividad transforma la ciudad. *Revista Creatividad y Sociedad*, 17: 1-37.
- Ministerio de Justicia y Paz (2016). Tablas de la población del sistema penitenciario. Recuperado de: <http://www.mjp.go.cr/Home/Poblacion>
- Mitjás, A. (2000). "Pensar, crear y transformar: desafíos para la educación". En: Anais I Simposio Multidisciplinar Pensar, Criar e transformar: 15-26. Universidad de San Marcos. Brasil.



JÓVENES TRANSFORMANDO: ARTE Y REFLEXIÓN EN EL CONTEXTO CARCELARIO

Iniciativas Estudiantiles de Acción Social, Universidad de Costa Rica



**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

VAS

Vicerrectoría de
Acción Social



**Iniciativas
Estudiantiles
de Acción Social**

Con tu  hacemos
Universidad
Pública



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VAS

Vicerrectoría de
Acción Social



Iniciativas
Estudiantiles
de Acción Social